

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4837** *ECOLIMSER, S.L.*

D.^a Ana María García García, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 4 de Madrid,

Hago saber que en el procedimiento de Ejecución 262/11 seguido en este Juzgado a instancia de Miguel Ángel García Granados frente a Ecolimser, S.L., se ha dictado decreto de fecha 5/03/12 declarando la insolvencia total del ejecutado en la cantidad de 24.838,29 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 5 de marzo de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120013401-1